REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

001

Fecha: 13/01/2022

Página:

1

		001			13/01/2022		•
No Prod	ceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 (2016	03 031 0 00182	Ordinario	JORGE ELIECER TRIVIÑO	MARIA CELESTINA DURAN	Auto pone en conocimiento AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE BENEFICENCIAORDENA OFICIAR ENTIDADESREQUIERE AUXILIAR DE LA JUSTICIA	12/01/2022	1
11001 40 (2016	03 031 <i>A</i> 00480	Abreviado	ADRIANA ESPERANZA CAPERA SANCHEZ	JOSE LUIS DOMINGUEZ NIÑO	Señala Fecha de Remate AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022FIJA FECHA DE REMATE PARA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 2:30 PM	12/01/2022	1
11001 40 (2018		Divisorios	JENNY CAROLINA ALMANZA MORA	LUIS ALFREDO CANO MILLAN	Auto resuelve solicitud AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022DEJA CONSTANCIA DEL FALLECIMIENTO DEL DEMANDADOREQUIERE PARTE INTERESADARECONOCE A SUCESORES PROCESALESREQUIERE APODERADO DE DEMANDADO FALLECIDOPONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LAS PRESENTES ACTUACIONES	12/01/2022	1
11001 40 0 2018		Ejecutivo Singular	EDIFICIO LARA - PROPIEDAD HORIZONTAL	RUBEN LOPEZ PARAMO	Auto ordena oficiar AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022ORDENA OFICIAR POR ULTIMA VEZFIJA FECHA PARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2022, A LAS 9:00 AM	12/01/2022	1
11001 40 (2018		Ordinario	PEDRO ANTONIO BARBOSA	COOPERATIVA CREDITICIA POPULAR CREDIPOPULAR EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022PREVIO A RESOLVER SOLICITUDREQUIERE PARTE INTERSADANIEGA SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTOREQUIERE SO PENA APLICAR ART. 317 CGP	12/01/2022	1
11001 40 (2018		Ordinario	PEDRO ANTONIO BARBOSA	COOPERATIVA CREDITICIA POPULAR CREDIPOPULAR EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	Auto resuelve solicitud AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022DERECHO DE PETICIÓN NO PROCEDE FRENTE A ACTUACIONES JURISDICCIONALESREQUIERE INTERESADA A EFECTOS QUE ACTUE POR CONDUCTO DE APODERADO JUDICIAL	12/01/2022	1
11001 40 0 2018		Ejecutivo Singular	FRANKLIN GONZALEZ PLAZAS	ZAIDA YOLIMA RIASCOS	Auto obedézcase y cúmplase AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA PERICIALFIJA FECHA PARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2022, A LAS 2:00 PM	12/01/2022	1
11001 40 0 2019	03 031 \ 00337	Verbal	ROSA ELENA FIGUEREDO VASQUEZ	ARNULFO PRADA LEON	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022NIEGA SOLICITUD DE REFORMA DE DEMANDAINSTA PARTE INTERESADATERMINO 15 DIAS	12/01/2022	1
		Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIO GIRALDO CUARTAS	HILDA SOFIA TELLEZ	Auto suspende proceso AUTO CALENDADO 12 DE ENERO DE 2022SUSPENDE PROCESO NUM. 1° ART. 545 CGPNIEGA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES NUM. 7° ART. 565 CGP.	12/01/2022	1

Fecha:

13/01/2022

Página:

2

ESTADO No.

001

Fecha: 13/01/2022

Página:

3

					Fecha		l
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISME LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

SECRETARIO

Firmado Por:

Elizabeth Elena Coral Bernal
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 031
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ddef874665a34d53a4a95f1a5d5004eb71910f8fca4fcf35b4c31a3f50447101

Documento generado en 12/01/2022 08:13:02 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica